

## Sesión de debate “Visión 2030”

Rabat, 24 de octubre de 2018, Oficina Técnica de Cooperación

### Participantes

Maria Eugenia Reyes Zambrano

Marie Pessiot

Nicolas Gravier

Iria Oliva

Claire Trichot

Alicia Fernandez Gomez

Oussama Chakor

Souad Boubnane

Consuelo Tomé

Montse Solés

Jawhara Hajaj

Juan García

Georgina Yglesias

Anna Roses

Teresa Botella

### Organización

CERAI

Oxfam

Oxfam

Fundación Codespa

Casal dels infants

ACPP

Alianza por la Solidaridad

Asticude

OTC

OTC

MMA

MPDL

Enfermeras para el Mundo

ISGlobal

OIM

### Dinamización

Habiba El Mouali y Javier Sánchez  
(ACCD / DGCD)

## **Antecedentes y contexto**

La cooperación catalana (Dirección General y Agencia) han lanzado un proceso participativo “Visión 2030”, de forma previa a la elaboración de su V Plan director de cooperación al desarrollo (2019-2022). Esta decisión responde a la voluntad de buscar un diálogo más abierto a los nuevos actores del desarrollo, a las fórmulas de trabajo innovadoras y al establecimiento de partenariados y alianzas efectivas. El proceso entiende que los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030 que los contiene constituyen una buena oportunidad para una reflexión de este tipo: de mayor alcance (2030), de carácter más estratégico que decisorio, focalizada en el desarrollo más que en la cooperación, a la vez atenta al papel que le corresponderá jugar a esta política pública fundamental en el nuevo escenario global.

El debate de la Visión 2030, “La contribución de Cataluña al desarrollo global” tiene lugar en diferentes formatos y canales: reuniones temáticas presenciales (alrededor de 25) en Barcelona y las otras tres capitales de provincia; sesiones autogestionadas, preparadas por los propios socios de la cooperación catalana; aportaciones on-line, entre otras. La reunión de Rabat entra dentro de la modalidad de sesiones “autogestionadas”.

El resultado del proceso “Visión 2030” será un documento estratégico, que se concretará para los próximos cuatro años en un Plan director. Éste será un texto breve y operativo, accionable y evaluable, centrado únicamente en cuestiones dispositivas.

## **Objetivos de la sesión**

La sesión planteó a los participantes un debate sobre tres cuestiones:

En primer lugar, sobre partenariados: si los ODS invitan a explorar nuevas alianzas y partenariados. En el caso de Cataluña y desde Marruecos, se trató de ver qué tipos de alianzas pueden hacer aportaciones más distintivas e innovadoras, para los proyectos de cooperación al desarrollo

En segundo lugar, y en clave africana, se abordó la cooperación Sur-Sur con Marruecos: ideas para ejercer un efecto palanca, e impulsar los procesos de cooperación sur-sur, desde el nivel subestatal, con la pregunta de si el enfoque de priorización geográfica-país sigue siendo la mejor perspectiva para focalizar los recursos de cooperación al desarrollo en África

Finalmente, se pidió también a los participantes que valorasen de forma general a la cooperación catalana, en un debate más abierto que buscó obtener ideas y *feed back*, a partir de las diversas experiencias de cada uno de ellos.

## Resultados de la sesión

### 1. Partenariados

Se trata de una cuestión importante, en la nueva Agenda pero ya percibida desde antes. Alianzas y partenariados permiten construir consorcios más fuertes y capaces, y sobre todo nos facilitan la posibilidad **de innovación, de mejora y de aprendizaje**.

Una idea clara: **diferentes objetivos, diferentes proyectos exigen diferentes tipos de partenariados**: no se puede generalizar ni responder genéricamente a la pregunta de qué alianzas son las más adecuadas. Ahora bien, surgen algunas ideas compartidas:

- necesidad de mejorar la conexión y la colaboración con el mundo del **conocimiento**, especialmente la universidad y la investigación, que puede entrar en múltiples fases del proyecto, y especialmente a la recogida de datos y la generación de evidencias
- oportunidad del trabajo con **empresas**: un agente fundamental del desarrollo, al que hay que acercarse desde una perspectiva amplia, vinculada a las capacidades productivas y que no deje fuera a otros agentes como **patronales** o **sindicatos**. El sector empresarial puede ser no sólo financiador de proyectos; también puede proveer de **capacidades**, y muy especialmente de **datos** –pues es quien más y mejor los tiene–. No toda empresa es buena: es necesario un cierto **compromiso con el desarrollo del territorio** y de los **derechos de las personas**, y se apunta la posibilidad de especificar unos **criterios mínimos**, necesarios para colaborar con las empresas desde la cooperación al desarrollo. Se apunta la posibilidad de invitar a las empresas (especialmente las españolas que operan, en este caso en Marruecos) a establecer **estrategias de RSC locales**, que mejoren su vinculación con el desarrollo local
- algunos agentes (especialmente los **jóvenes, los que desarrollan actividades artísticas y culturales...**) ofrecen oportunidades especialmente valiosas, para la creatividad y la innovación: tanto en los procesos, como en las metodologías. La participación de estos socios, en cualquier momento de la vida del proyecto, puede tener resultados positivos a la vez que inesperados, al incorporar culturas, operativas y habilidades nuevas y propias, que se conjugan bien con las habituales en la cooperación al desarrollo. Se enfatiza la necesidad de trabajar más con personas jóvenes, que son ya en muchos casos agentes del cambio social, en sus entornos y comunidades.
- La **lógica del proyecto, del control de los tiempos y del gasto, de los resultados... es poco incentivadora de la creación de nuevos partenariados**. En muchos casos, la comunidad de la cooperación trabaja por iniciativa propia, con su propia agenda de contactos personales (que incluyen expertos de las propias administraciones públicas, como el Ayuntamiento de Barcelona), e invirtiendo un tiempo extra, para incorporar a nuevos socios y trabar nuevas alianzas. **Podemos fomentar esta cultura retándonos a nosotros mismos a establecer nuevos partenariados**, pero también hacen falta **soluciones más estructurales**: fomento de los partenariados en las convocatorias; menores restricciones de participación a entidades por causa de su arraigo territorial (en este caso en Cataluña), valoración positiva de la diversidad de alianzas presentes en un proyecto, fomento y sistematización de espacios de encuentro de personas que puedan aportar sus conocimientos a proyectos de cooperación, impulso de un trabajo en red para la capacitación técnica, con participación de personas expertas de los ámbitos público y privado

- Se considera **que el factor subestatal-regional abre también las puertas a partenariados y alianzas de valor, especialmente en el caso Marruecos-Cataluña.** Regiones que son Estado, pero que también incorporan un elemento muy importante de trabajo con la sociedad civil, a vez que una dimensión territorial que las acerca a los municipios y a las redes de ciudades. Se mencionan específicamente la oportunidad de mejorar participación catalana en iniciativas vinculadas a la regionalización (avanzada) de Marruecos, ya que el desarrollo del autogobierno, y de las políticas y servicios públicos relacionados con él, se percibe como un activo importante de Cataluña. Se mencionan algunos ámbitos sectoriales, como el del trabajo con niños y jóvenes migrantes, que permiten una conexión transnacional, en este caso entre Cataluña y Marruecos y sus regiones y administraciones territoriales, con la participación de las propias personas y colectivos protagonistas de las acciones de cooperación. Se apuntan también las **dificultades que existen para desplegar el diálogo político España-Marruecos** en algunas materias –como es el género–, y que frente a esta dificultad puede ser adecuado canalizar el diálogo a través de los gobiernos subestatales, además de los organismos multilaterales, como ya se viene haciendo.
- La **dimensión española** es también relevante, con relación a los partenariados y el trabajo, en este caso en Marruecos. Una buena articulación con socios y agentes españoles sobre el terreno –como la que puede proporcionar la OTC– puede permitir mejorar la comunicación, establecer alianzas significativas, evitar la competencia mutua, visualizar los propios resultados, y avanzar hacia una cierta repartición del trabajo entre la comunidad de la cooperación española local, incluidas administraciones, redes y entidades, e incluyendo a personas españolas vinculadas a organizaciones internacionales o centros de investigación con sede en Marruecos. En este sentido, se apunta la posibilidad de elaborar planes de trabajo –en este caso de Cataluña– que tengan en cuenta y ayuden a consolidar la conexión entre esta comunidad de personas. Se habla también de la conveniencia de mejorar el seguimiento, y dotarse de fórmula de rendición de cuentas del conjunto de las cooperaciones públicas españolas en el país.

## 2. Cooperación Sur-Sur

Marruecos aparece claramente como un país que se perfila como **líder regional** en una serie de materias, especialmente las relativas a la **inmigración**. Este posicionamiento, construido y consolidado en múltiples espacios –diálogo con la Unión Europea, relaciones bilaterales con países vecinos, regreso a la Unión Africana y propuesta de una agenda africana para la inmigración y de un observatorio africano de movimientos migratorios, que tendría sede en Marruecos...– constituye una oportunidad importante, que puede orientar la cooperación catalana en el país, más allá de las cuestiones ya trabajadas –codesarrollo, menores...–. Se apuntan posibilidades como las del trabajo con los países de origen/tránsito de la inmigración (Senegal, Camerún, Guinea, Costa de Marfil, Mali...), con relación al movimiento de personas, muy especialmente de menores no acompañados.

La cuestión de la **descentralización y regionalización** avanzadas también marcan el perfil de Marruecos en la región, y se considera que abre oportunidades para que Cataluña aporte conocimientos en estas materias, y sobre todo se asocie, de forma triangular y de la mano de Marruecos, a los esfuerzos de otros países, especialmente Túnez.

Más en general, hay **sectores de especialización** de la cooperación catalana que pueden apoyar el trabajo de Marruecos, también más allá de la región del Magreb. Se hace énfasis

en **salud**, un ámbito fundamental en el que Cataluña posee grandes capacidades, y la triangulación con Mozambique.

Cataluña puede aportar también su especificidad y trayectoria –cooperación región-región y **fortalecimiento de las capacidades entre gobiernos homólogos**– a la cooperación Sur-Sur marroquí que implique a sus regiones y gobiernos descentralizados.

La cooperación Sur-Sur puede ser también un espacio en el que trabajar por la **coherencia de políticas**, vinculando más estrechamente las políticas públicas y la cooperación al desarrollo, especialmente en ámbitos como el de las migraciones. general, se considera un valor importante de Cataluña su capacidad práctica, de vincular los programas y las intervenciones con la política pública.

### 3. La cooperación catalana: visión general

En los dos temas anteriores se apuntaron ya orientaciones de mucho valor, para la cooperación catalán en Marruecos y más en general. Además, se hicieron las aportaciones siguientes:

- Poner en valor la **especificidad de Cataluña de vinculación con la sociedad civil**: canalización de recursos a través de las entidades, creación de capacidad desde las organizaciones de la solidaridad, incidencia política, etc.
- Hacer un esfuerzo por la **construcción de un perfil más claro**, donde los ámbitos consolidados experiencia se alíen con las capacidades propias de Cataluña, más allá de la cooperación (por ejemplo, en salud), para crear un posicionamiento y una visibilidad más fuertes
- Repensar las **convocatorias de subvenciones**, en una serie de sentidos: primando la **excelencia internacional**, y limitando para ello los requisitos de “arraigo” de las entidades en Cataluña; promoviendo una **buena identificación de proyectos**, con convocatorias para este fin; incorporando la **dimensión de evaluación desde el principio**, con menores exigencias formales ex ante, y mayores exigencias sobre los resultados.
- Aprovechar este Plan, y en general la capacidad de Cataluña para la reflexión y planificación estratégicas, en una serie de sentidos: apoyando la elaboración de planes estratégicos y de desarrollo en Marruecos; facilitando el enlace de la planificación territorial y las estrategias nacionales en materia de ODS; y promoviendo una reflexión conjunta sobre cómo medir los propios resultados, en el marco de los ODS y de la Agenda 2030. Se aconsejó también presentar y validar el nuevo Plan director ante el gobierno de Marruecos.